



Agustin Rueda Sierra. Asesinado el 13 de marzo de 1978 en la cárcel de Carabanchel

LA HAINE - MADRID :: 16/03/2010

La noche del 13 al 14 de marzo de 1978 fue asesinado a palos en la cárcel de Carabanchel, Madrid.

La noche del 13 al 14 de marzo de 1978 fue asesinado a palos en la cárcel de Carabanchel, Madrid, cuando era torturado por los carceleros para saber los nombres de los participantes en la construcción de un túnel que habían encontrado en dicha cárcel, su agonía duro seis horas y fue presenciada en las celdas de castigo, por sus siete compañeros que también fueron torturados.

Agustín Rueda había nacido en el pueblo minero de Sallent, Cataluña, donde fue aprendiz de matrícero, vendimiador, emigrante en Francia, paso la frontera clandestinamente en el franquismo con fotocopiadoras para la CNT.

Estaba en la cárcel acusado de pertenecer a los Grupos Autónomos, y había sido detenido poco antes de su asesinato acusado de acciones contra las elecciones sindicales y de pertenecer a “comandos libertarios terroristas”.

Nada mas llegar a la cárcel empezaron a excavar un túnel junto a otros compañeros. Descubierto el túnel empezaron las torturas para encontrar los autores, fueron golpeados con mucha brutalidad. El subdirector de la prisión, el medico, el cura y diez funcionarios mas, presenciaron y ejecutaron el asesinato, al negarse a abrir la boca, pago con la muerte.

La movilización en las calles de todo el estado fue rotunda. En la comarca de Sallent los mineros convocaron una huelga general. Los familiares tras muchas presiones consiguieron que fuera enterrado donde nació.

Después de un año los responsables del asesinato, (Carlos Cantos Rueda, director, Antonio Rubio, subdirector, Barrigón, medico de la prisión, Luís Lirón de Robles, jefe de servicios, Jose Luís Esteban, funcionario, Alfredo Mayo, funcionario, Javier Flores funcionario, junto a otros funcionarios) fueron puestos en libertad por Landelino Lavilla y Rodolfo Martín Villa.

Durante ese año hubo importantes movilizaciones para cambiar el sistema penitenciario franquista y a favor de los presos que eran torturados habitualmente en las cárceles del estado, encabezadas por la COPEL y apoyadas por el movimiento libertario. El compañero y testigo de Agustín, Alfredo Casal fue trasladado a la nueva prisión de Herrera de la Mancha donde fue de nuevo torturado y su abogado destapó El Caso de la cárcel Herrera de La Mancha donde fue acusado, destituido y condenado su director y algunos funcionarios de prisiones.

Ver el libro sumario 22/79. Herrera de la Mancha, una historia ejemplar, de Manolo Revuelta. Editorial La Piqueta- Queimada 1980.

<https://madrid.lahaine.org/agustin-rueda-sierra-asesinado-el-13-de>